457
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

ACTA N° 75-2019, SESION EXTRAORDINARIA N° 28-2019

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE SALÓN SESIONES MUNICIPAL ES

D I R E C T O R I O

Regidores Propietarios	**Regidores Suplentes**
Manrique Mejías Quirós-Preside	Ana María Esquivel Mesen
Maritza Meoño Hernández	Juan Diego Ortega Ortiz*
Cynthia Hyman Schatruell	Odilie Méndez Ramirez
Alejandra López Lee	David Rojas Aguilar
Melvin Jiménez Quirós	Laurita López López
Plácido López Díaz	Carlos Sigifredo Magnin Navarro*
Eladio Retana Fallas	Doris Maybell Ruiz López

Síndicos Propietarios	**Síndicos Suplentes**
Blanca Rosa Mejía Medina	José Lidier Azofeifa González*
Manuel Antonio Angulo Solano*	María Fernanda Vega Rojas+
Oscar Fonseca Guillen	Mayra Pilar Bravo Rojas *
Omar Alberto López Cerdas *	Deylin Odalis Arrieta Castillo+
Alfredo Herrera Elizondo	Alejandra Solera Duarte*

(*) Ausente **(+)** sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde *
Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria. *
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria a.i.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

Aprobación modificación presupuestaria y asunto en carpeta.

--- 0 --

Municipalidad de Guácimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 02.

ORACIÓN:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido Lopez Diaz.

ARTICULO I. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ASUNTO EN CARPETA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Muchas gracias a todos por venir, he estado toda la semana pendiente de la elaboración de la ultima modificación del año para garantizar que Río Jiménez tenga su actividad bonita en Diciembre, al igual como se va a llevar a cabo en el Distrito Primero, Segundo y Tercero del Cantón. Nos hubiera encantado poder llevar a cabo actividades navideñas en todos los Distritos del Cantón, pero lamentablemente el presupuesto no alcanza, sin embargo me siento satisfecho, por todo el esfuerzo que se realizó, para que hoy estuviera lista para aprobarse la modificación presupuestaria, en donde se incluyo recursos al Distrito de Río Jiménez, donde por primera vez se llevara a cabo Fiesta Navideña, de manera que este último año de gestión tratemos de lucirnos. Realmente hoy muy con la modificación, se cubrió los recursos de la fiesta de los niños, también de los juegos de pólvora de este año.

Por otra parte, quisiera comentarle al Concejo en Pleno, que el día de hoy, como ya existía un acuerdo, recibimos en el marco de una reunión al Asesor de la Ministra de Vivienda, ya que por inconvenientes que se le presentaron a ella, no nos pudo acompañar. Resulta que un grupo de vecinos de Pocora se hicieron presentes y quiero decirles que sucedió hoy en la mañana, con la presencia de dichos vecinos, no fue una reunión planeada con la comunidad, encontré a la comunidad abajo en esos aguaceros y por cortesía les dije que subieran porque no es bueno que estén ahí, alguien les dijo, de la visita de la Ministra, pero no fuimos nosotros. Sin embargo, como no hay nada que esconder, ni temas ocultos, yo dije que se mantuviera en la sala de sesiones, para aclarar la situación que les aquejaba, me asuste mucho que dijeran después que tiene 40 personas de Guácimo incluidas en el Proyecto de Pocora, porque personas de Guácimo es peligroso incluir esas familias por el tema de seguridad, seguro social, empleo y eso es lo que me causa preocupación.

Al final se determino conformarse en Comisión para a llevar a cabo mesa de trabajo, con la participación del Asesor de la Ministra de Vivienda, para el próximo jueves tener una reunión a las 10 de la mañana para llegar a un consenso, la idea aquí no es bloquear la gestión, sino que la idea es ser justo.

Quiero agradecer a todos, Don Eladio, Don Placido y Doña Maritza muy buena la intervención que tuvieron en la reunión del día de hoy, también compañeros de la comisión. Estos temas no son para hacer política, son para ayudar y me mantengo firme en ayudar a este punto.

Seguidamente pasamos a conocer la Modificación Presupuestaria.

Se dio lectura oficio Nº AMG-1637-2019 con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 28-11-19, firmado por el Alcalde Municipal – Gerardo Fuentes González, solicitando aprobación de la Modificación Nº 12-2019 por un monto de ¢17.025.236.18.

Asimismo se dio lectura a oficio SF-112-2019, con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 28-11-19, firmado por la Licda. Rocío Vargas Moya – Coordinadora Área de Servicios Financieros, en el cual presenta la debida justificación de la Modificación Presupuestaria Nº 12-2019, dice:

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 03.

Asunto: Modificación Presupuestaria Nº 12-2019

Programa 1: Administración general

Se modifica a solicitud de secretaria del consejo:
Se disminuye de:

Materiales y productos plásticos	200.000.00
TOTAL	**200.000.00**

Se aumenta de:

Tintas pinturas y diluyentes	200.000.00
TOTAL	**200.000.00**

Para compra de tóner para impresora de la oficina de secretaria del consejo.

Se modifica a solicitud de alcaldía:

Se disminuye de:

Otros servicios de gestión y apoyo	1.000.000.00
Dietas	545.000.00
Interés sobres prestamos de instituciones descentralizadas	2.000.000.00
Servicios generales (edificios)	2.500.000.00
Amortización de préstamos de instituciones descentralizadas	630.000.00
Repuestos y accesorios	40.000.00
TOTAL	**6.715.000.00**

Se aumenta:

Actividades protocolarias y sociales	3.175.000.00
Transporte (culturales fiestas de los niños)	500.000.00
Otros útiles materiales y suministros (pólvora Pocora-Rio Jiménez)	3.000.000.00
Equipo comunicación (teléfono de la Rural)	40.000.00
TOTAL	**6.715.000.00**

Para realizar fiesta de los niños de distrito Pocora, para pago de bus para transportar niños de los diferentes distritos y compra de juego de pólvora para fiestas navideñas, y se modifica para compra de teléfonos para Rural por convenio.

Se modifica a solicitud de encargada servicios ciudadanos:
Se disminuye de:

Textiles y vestuarios	300.000.00
Maquinaria equipo y mobiliario diverso	184.000.00
TOTAL	**484.000.00**

Municipalidad de Guácimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 04.

Se aumenta de:

Equipo y mobiliario de oficina	184.000.00
Seguros	86.000.00
Marchamos	214.000.00
TOTAL	**484.000.00**

Para compra de una mampara de vidrio para instalador de pañales en el área de plataforma y reforzar partida para cancelar marchamos.

Programa 2: Servicios de ambientales y municipales

Se modifica a solicitud del departamento saneamiento ambiental:

Se disminuye:

Actividades de capacitación	425.000.00
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	590.445.16
Mantenimiento de equipo de transporte	657.540.00
Actividades de capacitación	300.001.35
TOTAL	**1.972.986.51**

Se aumenta

Seguros	425.000.00
Tiempo extraordinario	590.445.16
Equipo de transporte	657.540.00
Suplencias	235.000.00
Decimo tercer mes	19.583.35
Cargas sociales	45.418.00
TOTAL	**1.972.986.51**

Se refuerzan las partidas para las suplencias de compañeros en vacaciones, y para pagar extras debido a que llevar los desechos hasta Cariari demanda mayor consumo de horas de trabajo. Se refuerza seguros para pago de marchamos y partida de equipo de transporte para reparación de camión SM3387.

Se modifica a solicitud de área financiera:

Se disminuye:

Actividades de capacitación (accesibilidad)	851.000.00
TOTAL	851.000.00

Se aumenta:

Actividades protocolarias	851.000.00
TOTAL	851.000.00

Se corrige los códigos ya que en la modificación N°11 se rebajó de un código que no correspondía.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 05.

Se modifica a solicitud de la oficina de gestión social:

Se disminuye:

Actividades de capacitación	732.666.67
Productos de papel y cartón	2.000.00
Textiles y vestuarios	296.000.00
Transportes dentro del país	100.000.00
Impresión y encuadernación	90.000.00
TOTAL	1.220.666.67

Se aumenta:

Actividades sociales y protocolarias	1.025.666.67
Bienes intangibles	195.000.00
TOTAL	1.220.666.67

Para cumplir con algunos contratiempos en la organización de la Feria turi-arte, Guácimo 2019, como un medidor temporal, ya que las instalaciones eléctricas del parque no se encuentran en buenas condiciones.

Programa 4

A solicitud de la asociación de desarrollo integral de las Mercedes se modifica:

Se disminuye:

Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	4.881.583.00
TOTAL	

Se aumenta:

Materiales y productos de metal	971.563.71
Productos minerales	289.019.29
Productos de madera	65.000.00
Tintas pinturas y diluyentes	248.000.00
Herramientas e instrumentos	20.000.00
Productos eléctricos	470.000.00
Otros Materiales y productos de la construcción	18.000.00
Equipo y mobiliario educacional	1.300.000.00
Edificios	1.500.000.00
TOTAL	4.881.583.00

Para compra de materiales y poder realizar el proyecto ya que se encuentra en sumas sin asignación presupuestaria.

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 06.

MODIFICACIÓN INTERNA N°12-19

C P P	O R G	D E S	I S O	G U P	O P S	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO DISP
1						**PROGRAMA. I**				
	1					**Administración General**				
			0			REMUNERACIONES				
				2		REMUNERACIONES EVENTUALES				
					5	Dieta	3.981.355,95	545.000,00		3.436.355,95
			1			SERVICIOS				
				4		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
					99	otros servicios de gestion y apoyo	2.214.368,51	1.000.000,00		1.214.368,51
			2			**MATERIALES Y SUMINISTROS**				
				1		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
					4	Tintas pinturas y diluyentes	764,17		200.000,00	200.764,17
				3		MATERIALES Y USO DE EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO				
					6	Materiales y productos plasticos	595.362,59	200.000,00		395.362,59
	3					**ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS**				
			3			INTERESES Y COMISIONES				
				2		INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS				
					3	Intereses sobre préstamos de Instituciones	10.735.119,42	2.000.000,00		8.735.119,42
			5			**BIENES DURADEROS**				
				1		Maquinaria , equipo y mobiliario				
					4	Equipo y mobiliario de oficina(Mampara de	0,00		184.000,00	184.000,00
					99	Maquinaria y equipo diverso(Mampara de v	1.380.000,00	184.000,00		1.196.000,00
				99		BIENES DURADEROS DIVERSOS				
					3	Bienes intangibles	3.150.000,00		195.000,00	3.345.000,00
			8			AMORTIZACION				
				2		AMORTIZACION DE PRESTAMOS				
					2	Amortizacion de prestamos de institucione	9.931.015,40	630.000,00		9.301.015,40
2						**PROGRAMA II**				
	1					**ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS**				

Municipalidad de Guácimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

462

		0			REMUNERACIONES				
			1		REMUNERACIONES BASICAS				
				5	Suplencias	79.200,00		235.000,00	314.200,00
			3		INCENTIVOS SALARIALES				
				3	Decimo tercer mes	808.955,67		19.583,35	828.539,02
			4		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
				1	Contribución Patronal al Seguro de Salud c	322.216,02		21.737,50	343.953,52
				5	Contribución Patronal al Banco Popular y c	17.417,07		1.175,50	18.592,57
			5		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
				1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	176.957,57		11.930,00	188.887,57
				2	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	52.251,23		3.525,00	55.776,23
				3	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	104.502,47		7.050,00	111.552,47
		1			SERVICIOS				
			7		CAPACITACION Y PROTOCOLO				
				1	Actividades de Capacitación	368.070,19	300.001,35		68.068,84
2					**RECOLECCION DE BASURA**				
		0			REMUNERACIONES				
			2		REMUNERACIONES EVENTUALES				
				1	Tiempo extraordinario	324.881,99		590.445,16	915.327,15
			3		INCENTIVOS SALARIALES				
				2	Restriccion al ejercicio liberal de la profesic	5.997.015,22	590.445,16		5.406.570,06
		1			SERVICIOS				
			6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
				1	Seguros	1.860.848,94		425.000,00	2.285.848,94
			7		CAPACITACION Y PROTOCOLO				
				1	Actividades de Capacitación	683.200,00	425.000,00		258.200,00
			8		MANTENIMIENTO Y REPARACION				
				5	Mantenimiento y reparación de equipo de t	1.657.540,00	657.540,00		1.000.000,00

Municipalidad de Guácimo
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 08.

			5			**BIENES DURADEROS**				
				1		Maquinaria , equipo y mobiliario				
					2	Equipo de transporte	1.062.718,03		657.540,00	1.720.258,03
	9					**EDUCATIVOS CULTURALES y DEPORTIVOS**				
			1			SERVICIOS				
				5		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
					1	Transporte dentro del pais	272.000,00		500.000,00	772.000,00
				7		CAPACITACION Y PROTOCOLO				
					2	Actividades protocolarias y sociales	9.388.409,35		3.175.000,00	12.563.409,35
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		Otros utiles, materiales y suministros diversos				
					99	Otros utiles materiales ysuministros	2.800.000,00		3.000.000,00	5.800.000,00
	10					**SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS**				
			1			SERVICIOS				
				3		Servicios comerciales y financieros				0,00
					3	Impresión y encuadernacion y otros	90.000,00	90.000,00		0,00
				5		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
					1	Transporte dentro del pais	100.000,00	100.000,00		0,00
				7		CAPACITACION Y PROTOCOLO				
					1	Actividades de Capacitación (Accesibilidad	2.961.466,67	1.583.666,67		1.377.800,00
					2	Actividades protocolarias y sociales (gestic	263.584,31		1.876.666,67	2.140.250,98
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		Otros utiles, materiales y suministros diversos				
					3	Productos de papel carton e impresos	148.818,75	2.000,00		146.818,75
					4	Testiles y vestuarios	581.123,02	296.000,00		285.123,02
	17					**MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**				
			1			SERVICIOS				
				2		SERVICIOS BASICOS				
					2	Servicio de energia electrica	2.626.185,00		700.000,00	3.326.185,00

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

				4		Servicios de gestion y apoyo				
					6	Servicios Generales	4.415.255,45	3.200.000,00		1.215.255,45
	26					**Desarrollo urbano**				
			1			SERVICIOS				
				6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
					1	Seguros	17.500,00		86.000,00	103.500,00
				9		IMPUESTOS				
					99	Otros impuestos	100.000,00		214.000,00	314.000,00
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
					4	Testiles y vestuarios	632.150,00	300.000,00		332.150,00
	31					**APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS**				
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				4		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
					2	Repuestos y accesorios	66.943,52	40.000,00		26.943,52
			5			**BIENES DURADEROS**				
				1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					3	Equipo de comunicación	0,00		40.000,00	40.000,00
4						**Programa IV**				

Municipalidad de Guácimo
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

	6					**OTROS PROYECTOS**				
		73				**73-Para zona de juegos con play de madera para niñosbajo techo y mejoras en aceras del parque las**				
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				1		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				0,00
					4	Tintas pinturas y diluyentes	0,00		248.000,00	248.000,00
				3		MATERIALES Y USO DE EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO				
					1	Materiales y productos metalicos	0,00		971.563,71	971.563,71
					2	Materiales y productos minerales y asfaltic	0,00		289.019,29	289.019,29
					3	Madera y sus derivados	0,00		65.000,00	65.000,00
					4	Materiales y productos eléctricos, telefónic	0,00		470.000,00	470.000,00
					99	Otros materiales y productos de uso en la	0,00		18.000,00	18.000,00
				4		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
					1	Herramientas e instrumentos	0,00		20.000,00	20.000,00
			5			BIENES DURADEROS				
				1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					7	Equipo ymobiliario educacional, deportivo y	0,00		1.300.000,00	1.300.000,00
				2		Construcciones, adiciones y mejoras				
					1	Edificios	0,00		1.500.000,00	1.500.000,00
			9			CUENTAS ESPECIALES				
				2		SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
					2	Sumas con destino especifico sin asignac	4.881.583,00	4.881.583,00		0,00
SUMAS QUE SE COMPRUEBAN							**74.848.779,51**	**17.025.236,18**	**17.025.236,18**	**74.848.779,51**

Municipalidad de Guácimo
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 11.

Conocida la modificación Interna Nº 12-2019 y su debida justificación, es sometida a votación, por el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós quien manifiesta los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarlo, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.

Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación Nº 12-2019, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2019. Por la suma de ¢17.025.236.18.
Acuerdo Nº Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2- Se dio lectura al oficio Nº JVCG 066-2019, con fecha de recibido el 06-09-19, en la Secretaria del Concejo, firmado por Gerardo Fuentes González- Presidente Junta Vial Cantonal- Alcalde Municipal, manifestando: Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal en Sesión ordinaria No.14-2019, celebrada el día 26 de noviembre de 2019, dice:

Se dio lectura de oficio Conocimiento oficio SIOP 1283-2019, con fecha 26 de noviembre de 2019; mediante el cual el Arq. Luis Fernando Chacón-Coordinador a.i. SIOP, solicita:

Aprobar el trámite de solicitud de participación en el proceso de microempresas de mantenimiento vial por estándares del segundo programa de red vial cantonal PRVC-II MOPT/BID, para implementar en este cantón un proyecto referido a la conformación y creación de microempresas de mantenimiento vial por estándares denominado MER.
Dentro de las responsabilidades que debe de asumir la municipalidad en el programa son:

- Participar en las actividades de inducción y capacitación convocadas por el PRVC-II.
- Firmar carta de entendimiento para asumir compromiso de participación en el programa MER-PRVC-II.
- Identificar y comprometer los recursos humanos: Ingeniero (a), promotor (a), inspector (a) vial que asumirá la ejecución del proceso de microempresas, con la asesoría y acompañamiento del personal PRVC-II.
- Identificar los ejes principales y alimentadores que serán atendidos por la microempresa, con la asesoría y acompañamiento del personal del PRVC-II.
- Seleccionar los miembros de la microempresa, junto con las organizaciones de base respectivas y con la asesoría y acompañamiento del PRVC-II.
- Comprometer y girar los recursos financieros necesarios para la contratación de la MER por un periodo de 36 meses (segunda etapa).
- Monitorear, asesorar e inspeccionar el trabajo que realice la microempresa, junto con las organizaciones de base respectivas y con la asesoría y acompañamiento del personal de PRVC-II.
- Asesorar y apoyar a la microempresa en el proceso de facturación.
- Realizar los procesos de seguimiento y monitoreo administrativo, financiero y gerencial de la microempresa.
- Preparar los informes que se requieren sobre la marcha del proceso.

Los compromisos del MOPT:

- Aportar los recursos para el desarrollo del piloto del programa PRVC-II MOPT-BID
- Aportar recursos para el mantenimiento mecanizado de puesta a punto de los caminos a intervenir.
- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MER y a las Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 12.

Esta Junta Vial por unanimidad acuerda: aprobar en todas las partes del trámite de solicitud de participación en el proceso de microempresas de mantenimiento vial por estándares del segundo programa de red vial cantonal PRVC-II MOPT/BID.

Conocida la petición, y encontrándose presente en la sesión la Srta. Gloriana Aragón Campos – Promotora de SIOP, el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejias Quirós, le concede la palabra, al respecto manifiesta: Buenas tardes, como de todos es conocido, formo parte de la gestión que se impulsa a través del Proyecto del BID, y nos sugirieron, para continuar con los procedimientos respectivos que el Concejo Municipal aprobara que el tramite de solicitud de participación en el proceso de microempresas de mantenimiento vial por estándares del Segundo Programa de Red Vial por estándares denominados MER, para ello se autorizara al Sr. Alcalde Municipal, firmar nota de solicitud de ingreso en dicho proceso, acatando las responsabilidades a las que se compromete la Municipalidad, mismas que se describen en la nota que se leyó. Es contratar a Micro-empresas para darle mantenimiento rutinario a los caminos, el objetivo de crear esas empresas, la idea es darle trabajo a jefas de trabajo y personas que estén en la misma línea del camino que se van a intervenir. Es alrededor de 50 kilómetros por intervención, entonces el MID lo que nos pide inicialmente es una aprobación por parte del Concejo para que nos incluyan en el Proyecto Rutinario, aparte de cosas que le tocan al departamento también acá el Concejo, la idea es tener la aprobación por parte del Concejo.

Las responsabilidades de la Municipales, ellos piden que tengamos el compromiso de aportar recursos en el plan Piloto que se debe de aportar, si gustan se puede organizar una reunión con la gente de BID para que explique bien el tema de los costos. El MOPT va aportar recursos mantenimiento mecanizado en conjunto, esto significa que de los 50 kilómetros que se vayan a dar mantenimiento el MOPT pasa las niveladoras, además que van a dar capacitación técnica tanto a la Municipalidad como a las personas que vayan a trabajar en eso.

El compromiso de la Municipalidad es incluir el Recurso Humano, en este caso sería el Departamento para la supervisión, aportar recurso de la contrapartida y eso corresponde al 23% a partir del primer año, aportar recursos para el bacheo, revisar el pago de facturas de microempresas, revisar las obras. Básicamente son los compromisos que va tener la Municipalidad.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Aquí vino la restructuración y todos levantamos la mano sin saber mucho que significaba. Ese proyecto a mí me parece genial, pero yo pensaría que los invitemos para que nos hagan la presentación detallada y aprobarlo en el acto que se ya nos sintamos mayormente informados.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Buenas tardes, primero quisiera saber si hay una página en la cual yo me pueda informar. Hay experiencias de estudios que la gente que tiene empresas en el país y en el mundo de que medianas y pequeñas empresas han dicho que la vida productiva generalmente a los 5 años o antes desaparecen, porque no hay seguimiento de lo que están haciendo.

Casi siempre es de algún economista que se le ocurre hacer eso, entonces me gustaría tener más información. Habría que ver las fortalezas que tengas las Asociaciones de Desarrollo de esos sectores para asumir y que esas personas tengan un perfil en cuanto a eso, para asumir esa labor, también para que tengan un ingreso, personas jefas de hogar, o los que estudian de noche.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 13.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Yo participe en la explicación que nos dieron, en realidad se ve interesante y me gusto la forma en la que lo promueven, porque no es solamente el tema de los caminos también se verá el tema del desempleo porque se va a dar a algunas familias que no tiene trabajo. Eso se va a seleccionar de acuerdo a las necesidades, y ellos son los que se van a encargar de seleccionar y dar capacitación. El 23% lo pone la Municipalidad y el resto lo ponen ellos, ellos dijeron que tenía que aprobarse en el Concejo para incluirlo.

En uso de la palabra la Srta. Gloriana Aragón Campos – Promotora de SIOP, dice: Si de hecho que hay Municipalidades en cola y nosotros fuimos una de las afortunadas que nos tomaron en cuenta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Es algo comprometedor.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Eso hay que ver porque no sé si ellos aclararon dudas, como por ejemplo, saber cómo será la forma de pago de los trabajadores, como se cubren las cargas sociales, los tiempos de trabajo, si se forma una Micro Empresa cual va ser el estatuto jurídico de esa empresa.

En uso de la palabra la Srta. Gloriana Aragón Campos – Promotora de SIOP, dice: Todo eso lo que son cargas sociales, pólizas, están incluidos y se les va a pagar el salario mínimo a las personas que van a trabajar y gestión jurídico en este caso será las Asociaciones de Desarrollo.
Nosotros cada quince días tenemos que ir hacer inspección de que se está haciendo lo correcto y con base a eso se pasa la factura de pago.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Esos recursos de la Municipalidad del 23%, son los recursos de la Ley 8114.

En uso de la palabra la Srta. Gloriana Aragón Campos – Promotora de SIOP, dice: Si.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Y tiene que presupuestarse en el momento que se empiece a ejecutar, casi que para el otro año.

En uso de la palabra la Srta. Gloriana Aragón Campos – Promotora de SIOP, dice: Igual esta la opción pero hay que valorarlo en que se vaya cargando al sistema de las personas, como un cobro tarifario de la limpieza de rondas.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Si fuera un cobro tarifaria se debe establecer una taza y se lleva un proceso primero la aprobación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Las cosas tienen que hacerse como se debe, los técnicos estaban ahí pero ellos no aprueban. Si deberían de explicarnos un poco, sería importante que vengan y expliquen al Concejo para informarnos.

En uso de la palabra el Reg. Eladio Retana Fallas, dice: Creo que hay que tomar en cuenta la propuesta, pero bien pensadas, analizadas e informados, no así a la carrera. Si podríamos decir por ejemplo, que en la Junta Vial se conoció la propuesta e igualmente a nivel de Concejo Municipal, que para aprobar el acuerdo de aceptación de participación requerimos mayor explicación porque es un tema de presupuesto y recurso de la Ley, por eso es que queremos que se nos presente la propuesta y aclarar las dudas del proyecto, y a partir de las aclaraciones, poder tomar una decisión.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA

Acta N° 75-2019
S. E. N° 28- 2019
Fecha: 28-11-19
Pág. N° 14.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: El proyecto es bonito pero cuando involucra recursos, involucra que hay que presupuestar, involucra en la contratación administrativa algo más profundo, no es solamente decir que esta bonito, que vengan a decir que las Asociaciones de Desarrollo se va a manejar de esta forma para hacer este tipo de cosas. Pueden ser que en ocho días, tal vez para el otro viernes que vengan hacer la presentación y nosotros con todo gusto, también si pudieran venir antes. Pienso que si hay interés en el asunto pero hay que convocarlos para que nos hagan una presentación para tomar el acuerdo, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar invitar a Funcionarios del GIZ CR y MOPT, para que brinden una explicación mas amplia del proceso de microempresas de mantenimiento vial , sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

Considerando que el proyecto de participación en el proceso de microempresas de mantenimiento vial por estándares del Segundo Programa de Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID, para implementar en este Cantón de un proyecto referido a la conformación y creación de microempresas de mantenimiento vial por estándares denominados MER, mismo que requiere la incorporación de presupuesto y recursos de la Ley 8114, y al no tener la total claridad, en cuanto a la ejecución de todos los procedimientos y sus alcances, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Invitar cordialmente a las Sras. Cascante Loria, Auxiliadora GIZ CR, Suleyka Aymerich Pérez, a participar de una sesión municipal, a la mayor brevedad posible, con el propósito de evacuar todas las inquietudes que se despiertan alrededor de esta iniciativa. No sin antes manifestar que este Órgano Colegiado visualiza interesante la propuesta, sin embargo si considera necesario contar con una aclaración de forma mas detallada.
Acuerdo Nº Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3- En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: De parte de Acueductos y Alcantarillados, les comunico que ellos no pueden asistir a la reunión del 05 de Diciembre, porque el Gobiernos los está convocando a una reunión porque pareciera que van a dar el visto bueno, que otorga servicio de agua en las servidumbre, una serie de cosas que van a beneficiar a la gente, entonces tiene que estar la mayoría de personal en dicha convocatoria.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Entonces se podría cambia la fecha para el viernes 06 de diciembre a la 1:00 pm.
Asimismo recordarles que para el viernes 06 de diciembre quedan todos invitados para colaborar en el Festival Navideño 2019, después de colaborar aquí los invito a colaborar a Pocora también.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: el jueves 05 de diciembre tenemos una reunión y estamos invitados a la Eucaristía a las 6:30 pm.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: De parte de la Comisión de Cultura, los convocó para reunirnos el lunes 02 de diciembre a partir de las 3:00 pm.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo quince horas, treinta y cinco minutos.

Reg. Manrique Mejías Quirós
Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria a.i